



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 22 DIC 2016

VISTO:

El Expte. 0054864/2016 en el que el Sr/a. FANTILLI, ANABELLA CLARA, DNI Nro. 38088350, Matrícula Nro. 38088350, alumno/a de la carrera BIOQUÍMICA (UNIV. AUTÓNOMA DE MADRID), solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ciencias Biológicas 261-90; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Biología, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Biología;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: FANTILLI, ANABELLA CLARA, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ciencias Biológicas 261-90. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
1670	8	30/11/2016	GENETICA MOLECULAR E INGENIERIA GENETICA
1855	9	30/11/2016	ESP. VIROLOGIA
1653	9	30/11/2016	CULTIVO DE MICROORGANISMOS
1821	8	30/11/2016	ESP. INMUNOLOGIA

Materias: Aprobadas 4, Aplazadas 0, Total 4

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2016



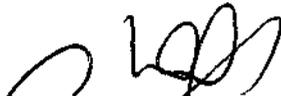


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

